



SAN LEONARDO DE YAGÜE

En virtud de Decreto de Alcaldía 413/2023, de 18/09/2023, se aprobó inicialmente el proyecto de ejecución de obra denominado, “RENOVACIÓN Y ASFALTADO DE CALLES, EN SAN LEONARDO DE YAGÜE”, redactado por el arquitecto D. Ignacio Cabrerizo de Marco, por un importe total de ejecución por contrata 79.672,84 €, de 5 de septiembre de 2023, afectado al el Fondo de Cohesión territorial en Castilla y León para 2023, con el siguiente cuadro de financiación:

- 59.754,63 € Junta Castilla y León.
- 19.918,21 € Ayuntamiento.

Se hace público a fin de que por los interesados legítimos puedan presentarse alegaciones o reclamaciones durante el plazo de 15 días a partir de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia.

De no presentarse reclamaciones, el expediente se entenderá aprobado definitivamente.

San Leonardo de Yagüe, 18 de septiembre de 2023. – El Alcalde, Jesús Elvira Martín. 2132

BOPSO-109-22092023